

Expediente n.º: 199/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y PUNTUACIONES AL
PROCESO DE ACTUALIZACION DE LA BOLSA DE EMPLEO**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento

Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases

Bando

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación de personal laboral de una bolsa de empleo conforme al artículo 10.1 de las Bases.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en el DECRETO 2025-0163, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,



RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de puntuaciones:

CUIDADOR.

NOMBRE	NOTA	EXPERIENCIA	TOTAL
MERCEDES MOLINA MUÑOZ	34	11,95	45,95
ELVIRA VENTAS MARTINEZ	44	0	44
NOEMI SANCHEZ ESCRIBANO ANDRES	36	3,54	39,54
MARGARITA LORCA GONZALEZ	38	0	38
LIDIA RIVAS BARBA	38	0	38
MARIA FELIX CALDERON GIL	34	3,43	37,43
MARIA DEL CARMEN CALERO CACIO	34	3,26	37,26
JENNIFER MUÑOZ HORCAJO	30	6,33	36,33
CONSOLACION MUGA CANO	32	3,16	35,16
NOELIA ZARATE RODRIGUEZ	28	5,76	33,76
MARIA NAVAS ARRIBA	30	3,32	33,32
MARIA FELIPA BARBA SANZ	28	4,93	32,93
MARIBEL RESTREPO LIZARAZO	32	0,18	32,18
LAURA CHAVES MIGUEL	32	0	32
OLIVIA MARIA GARCIA DARIAS	30	1,4	31,4
LAURA BARCO SANZ	30	0	30
MARIA DEL CARMEN HORCAJO CAMACHO	22	5,83	27,83
FRANCISCA LORENTE SAGASTA	26	0	26
GEMA SANCHEZ LAZARO	26	0	26
INMACULADA CONCEPCION TIZON VIDANIA	18	6,48	24,48
MARIA SILVIA MARTIN PANIAGUA	18	6,09	24,09
BEATRIZ SERRANO CALERO	22	1,37	23,37
EVELIA SERRANO SERRANO	22	0	22
MERCEDES LEDESMA RODRIGUEZ	18	1,98	19,98
M ^a ISABEL VICENTE VICENTE	12		12
LAURA VALVERDE JIMENEZ	0	2,66	2,66
LUZ VIANELLA HIGUITA MONTOYA	0	0	0



SEGUNDO. En casos de empate, el orden de puntuaciones se ha regido conforme lo establecido en el artículo 12.2 de las bases reguladoras, en caso de empate se ordenará según antigüedad en el padrón en el municipio de Fuenlabrada de los Montes. Si el empate persistiera, según tiempo en desempleo.

TERCERO. Los aspirantes disponen conforme al artículo 10. 4 de las bases de un plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el bando móvil y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuenlabradadelosmontes.sedelectronica.es>], para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. No caben reclamaciones para la falta de documentación no aportada en su momento.

CUARTO. Publicar la relación provisional en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo, quedará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

